

Medellín, 25 de marzo de 2022

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE HOSPITALES DE
ANTIOQUIA
COHAN
NIT 890.985.122-6**

CERTIFICA

Que el equipo Gerencial y Directivo de la Cooperativa está compuesto de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Hector Alonso Duque Aristizabal
Representante Comité de
Solidaridad
Gerente E.S.E Hospital San Juan de
Dios
Municipio de Santuario

Mauricio Antonio Toro Zapata
Vicepresidente
Gerente E.S.E Hospital La Merced
Municipio de Ciudad Bólivar

Diego Alfonso Montoya Grajales
Representante Comité de Educación
Gerente E.S.E Bellosalud
Municipio de Bello

Juan Carlos Rico Vinasco
Secretario
Gerente E.S.E Gustavo Gonzalez
Ochoa
Municipio de San Andrés de
Cuerquia

Suplentes

Nemesio de Jesús Cataño Cordoba
Gerente E.S.E Hospital Nuestra Señora de la
Candelaria
Municipio de Guarne

Claudia María Calderón Rueda
Gerente E.S.E Hospital San Juan de Dios
Municipio Santa Fe de Antioquia

Juan de Jesus Arroyave Ocampo
Gerente E.S.E. Hospital Julian
Municipio de Argelia

Juan Carlos Zuluaga Tobón
Gerente E.S.E. Hospital San Vicente
Municipio de San Vicente

Martha Cecilia Castrillón Suárez
Presidente
Gerente E.S.E. Metrosalud
Municipio de Medellín

Cesar Augusto Pardo
Gerente Fundación Hospital San José
Municipio de Salgar

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Margarita María Monsalve Londoño
Presidente
Gerente E.S.E Hospital La Anunciación
Municipio de Mutatá

Jorge Iván Valencia Bedoya
Secretario
Gerente E.S.E Hospital Santa María
Municipio de Santa Barbara

Beatriz Elena Moreno Nanclares
Vicepresidente
Gerente E.S.E Maria Antonia Toro de
Elejalde
Municipio de Frontino

SUPLENTES

Yonathan Vega Montoya
Gerente E.S.E. Hospital San Camilo
de Lelis
Municipio de Vegachí

Isauro Barbosa Aguirre
Gerente E.S.E. Hospital Marco Fidel
Suárez
Municipio de Bello

Jairo Norberto Machuca Teheran
Gerente E.S.E Hospital rancisco Luis
Jimenez
Municipio de Carepa

COMITÉ DE EDUCACIÓN

VIRGINIA ESPERANZA RENTERIA LEDEZMA
Gerente E.S.E. Hospital San Juan de Dios
Municipio de Valpaiso

JUAN CARLOS GUZMAN NOREÑA
Gerente E.S.E. Hospital San Antonio
Municipio de Betania

ELIZABETH SUAREZ GARCIA
Gerente
E.S.E. Hospital San Juan de Dios
Municipio de Cocorná

CARLOS ALBERTO ARROYAVE ZULUAGA

Gerente E.S.E. Hospital San Rafael
Municipio de Andes

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

DIEGO LEÓN ZAPATA GAVIRIA

Secretario
Gerente
E.S.E. Hospital La Sagrada Familia
Municipio de Campamento

GEDWIN VALENCIA RAMOS

Gerente
E.S.E. Hospital San Antonio
Municipio de Montebello

PAULA ANDREA ANGEL

Gerente E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescum
Municipio de Sopetrán

DANIELA MERCEDES ACOSTA ECHAVARRIA

Gerente E.S.E. Hospital San Miguel
Municipio de Olaya

Equipo Gerencial

Jamel Alberto Henao Cardona

c.c.15.380.249
Gerente General

Zoraida Andrea Ocampo Saldarriaga

c.c.42.798.644
Gerente de Planeación

Luis Fernando López Álvarez

c.c.15.438.967
Gerente Financiero

Alejandra Maria Rueda Gutierrez
c.c.43.870.857
Gerente de Prestación de Servicios

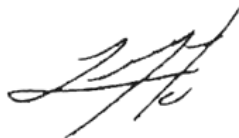
Oscar Andres Ochoa Villegas
c.c 71.290.354
Gerente de TIC y TD

Concepto y valor global de la remuneración de dichos cargos y reconocimiento de gastos de viáticos por asistencia a las reuniones ordinarias de Consejo de Administración y Comités.

PAGOS PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	Salarios y prestaciones sociales	Gastos de Viaje
Equipo Directivo	615,240,499	10,223,000
Participación en reuniones Consejo de Administración y Comites		26,508,000
TOTAL	615,240,499	36,731,000

Según acuerdo No. 045 de 2005 del 5 de agosto, tendrán derecho a un reconocimiento por gastos equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del salario mínimo legal mensual vigente en Colombia.

ESTATUTOS: Artículo 93. Sesiones y Decisiones de la Junta de Vigilancia.
Reconocimiento de gastos de viáticos por asistencia a las reuniones ordinarias:



JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
Gerente General